EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 0163-ARC-CBN1-2021
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA– SECOP II

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE FORROS, CARPAS, LONAS, BLONDAS Y ACCESORIOS AFINES PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR", de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo técnico"

CIERRE: 11 de agosto de 2021.
PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($14.237.000,00) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar.
FECHA DE EVALUACIÓN: 11 de agosto de 2021.

PROPUESTA PRESENTADAS:

- **FIRMA:** MC LOGISTICA Y SOLUCIONES S. A. S.
 FECHA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 10/08/2021 12:49 AM

1. Proponente evaluado: MC LOGISTICA Y SOLUCIONES S. A. S. NIT. 901.319.674-3_____

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SUBSANAR-EL VALOR NO CORRESPONDE A LA OFERTA ECONOMICA	03 folios
✓ OBJETO	✓	✓
✓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	✓	✓
✓ MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	✓	✓
✓ ACEPTACIÓN FORMA DE PAGO		✓
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL		✓
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO "B"	CUMPLE	02 folio
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	08 folios
✓ RENOVADO	06/04/2021	
✓ DURACIÓN	INDEFINIDA	
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	26/07/2021	
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE	✓
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL	MAYRA ALEJANDRA MIRANDA CABEZA	
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	✓
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	03 folios
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	03 folios
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 folio
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	01 folio
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADA DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPyC	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO SERVICIO MILITAR	N/A	N/A

Observaciones: La empresa MC LOGISTICA Y SOLUCIONES S. A. S. debe subsanar:

1. En el sentido de corregir el valor de la oferta económica en la carta de presentación literal *n. Que el valor ofertado asciende a la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (14.237.000)*, siendo que el valor de su oferta económica asciende a la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($8.220.000) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar.

ANTECEDENTES:


POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:52:13 horas del 11/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1047382087**

Apellidos y Nombres: **MIRANDA CABEZA MAYRA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio


Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2021 03:54:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047382087** y Nombre: **MAYRA ALEJANDRA MIRANDA CABEZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24944831** .

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia

Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21

Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.

Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de agosto de 2021, a las 15:00:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901319674
Código de Verificación	9013196742108111150050

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de agosto de 2021, a las 14:57:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1047382087
Código de Verificación	10473820872108111457 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 173544586

WEB
14:56:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYRA ALEJANDRA MIRANDA CABEZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047382087:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

Evaluadora Jurídica